
ICANN75 | Reunión General Anual – Actualización sobre de los acontecimientos geopolíticos, legislativos y normativos

Jueves, 22 de septiembre de 2022 – 13:15 a 14:30 KUL

MANDY CARVER: No sé si necesitamos hacer una prueba de audio. Vamos a comenzar con la sesión. Por favor, comencemos con la grabación.

BECKY MCGILLEY: Hola. Bienvenidos a la sesión plenaria sobre iniciativas geopolíticas, legislativas y regulatorias durante la reunión ICANN75. Soy Becky McGilley y voy a facilitar esta sesión. Tengan presente que esta sesión está siendo grabada y se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN.

Tenemos interpretación a los idiomas árabe, chino, inglés, francés, ruso y español. Los participantes presenciales pueden tomar auriculares aquí en la sala para escuchar la interpretación simultánea. Los participantes virtuales pueden acceder al servicio de interpretación mediante la barra de herramientas de Zoom. Hagan clic en el icono de interpretación de Zoom y seleccionen el idioma que desean escuchar durante la sesión.

Vamos a tener un bloque para preguntas y respuestas al final de las presentaciones. Para tomar la palabra, los participantes

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

virtuales tienen que hacer clic en el icono de levantar la mano en Zoom. Antes de tomar la palabra, por favor, silencien sus demás dispositivos y notificaciones. También asegúrense de haber seleccionado el idioma en el cual van a hablar. Hablen claramente y a un ritmo razonable que permita una interpretación adecuada. Una vez que el moderador diga su nombre, por favor, habiliten su micrófono y digan su nombre. Los participantes presenciales que deseen formular preguntas deben acercarse a los micrófonos que están en el medio de la sala. Tienen que desconectar su micrófono en la sala de Zoom.

Los comentarios y las preguntas que se presenten en el chat solamente se leerán en el bloque asignado a preguntas y respuestas, y deberán ser presentados en el formato adecuado que se indica en el chat. Muchas gracias por estar aquí con nosotros, ya sea de manera presencial o remota. Ahora le voy a dar la palabra a la vicepresidenta sénior de participación gubernamental y de las OIG Mandy Carver.

MANDY CARVER:

Gracias, Becky. Bienvenidos todos a esta sesión. Gracias por aguardar y sumarse a la última sesión plenaria de esta reunión que ha sido extensa pero con muchísima participación. En esta sesión escucharemos al equipo de la ICANN dedicado a la participación gubernamental y con las OIG. Nos encargamos de

monitorear la actividad gubernamental y de las OIG en lo que respecta a la gestión de los identificadores únicos por parte de la ICANN y a la misión de la ICANN.

Trabajamos en estrecha colaboración con nuestros colegas en toda la ICANN, incluido el equipo de asuntos legales, la OCTO, los equipos regionales de participación de partes interesadas y el equipo que le brinda apoyo al GAC. La información que presentamos refleja el trabajo del equipo de GE y los esfuerzos de estos otros equipos. Sin embargo, hoy escucharán a algunos de los miembros de mi equipo, Alexey Trepkhalin, que está a cargo de la actividad de la ONU; Elena Plexida, que está en Bruselas y se encarga de la Unión Europea junto a Nora Mari, y quien les habla. Trabajo en Los Ángeles y les hablaré acerca de la región de Asia-Pacífico.

Esta sesión es parte de una serie de presentaciones que hacemos en las reuniones de la ICANN para interactuar con la comunidad e informarlos acerca de actividades gubernamentales que pueden tener un impacto sobre la misión de la ICANN. Siguiente diapositiva, por favor.

Vamos a hablar acerca de los desafíos que pueden afectar a la misión fundamental de la ICANN y cómo podemos intentar una mitigación de estos desafíos. Les hablaremos acerca de los cambios que notamos en el espacio geopolítico a escala global y

también acerca de las tendencias que tienen que ver con el modelo de múltiples partes interesadas para gestionar y afrontar estos desafíos. Además, les brindaremos novedades acerca de las OIG y sus actividades, de las iniciativas legislativas y tendremos un segmento de preguntas y respuestas con todos ustedes. Esperamos que esta sea una sesión muy interactiva.

Muy bien. Veamos entonces los desafíos, impactos y mitigaciones. Vemos cada vez más actividad gubernamental en ciertos sitios que indican una cierta falta de confianza en el modelo de múltiples partes interesadas para enfrentar las cuestiones que les preocupan a los gobiernos. Necesitamos que los gobiernos perciban esa necesidad de actuar en lugar basarse en el ecosistema de Internet. Vemos regulación de contenidos a través de distintas infraestructuras, las iniciativas para utilizar herramientas técnicas para solucionar distinto tipo de problemas. Vemos espacios gubernamentales en los cuales se cree que el modelo de múltiples partes interesadas puede quedar cautivo por un segmento de este modelo y también hay sectores que creen que hay falta de consenso en este modelo que evita que se llegue a las soluciones necesarias para enfrentar los desafíos que perciben los gobiernos. Por lo tanto, creen que no se avanza en pos de una solución a estos problemas. Esta es una creencia pero socava la creencia en este modelo y por lo tanto incrementa la actividad gubernamental.

Tenemos actividad legislativa, nacional y regional, y prontamente habrá un evento en el ecosistema de Internet. Se trata de la reunión de plenipotenciarios de la UIT que comienza el lunes próximo. Se hizo mención a las elecciones de nuevos líderes en la UIT pero también tenemos que tener en cuenta que en esta reunión se revisan las resoluciones de la UIT que pueden tener un impacto sobre Internet. Estas actividades van a estar predominantemente en la agenda de las prioridades de la UIT para los próximos años y en distintos ciclos de la UIT. Sin embargo, la UIT no es la única OIG cuya actividad estamos monitoreando. Siguiendo diapositiva, por favor.

Vamos a comenzar con una reseña de las actividades de las OIG que estamos monitoreando. Le voy a dar la palabra a mi colega Alexey Trepikhin, para que les presente esta parte de la información.

ALEXEY TREPYKHALIN: Muchas gracias, Mandy. Tenemos distintas deliberaciones en la ONU sobre el tema de la ciberseguridad. Tenemos un grupo de trabajo de composición abierta que comenzó con sus sesiones sustantivas el año pasado. Finalizará su trabajo en 2025. Luego tenemos un comité ad hoc que se dedicará a redactar un convenio internacional dedicado a la ciberdelincuencia. Este

comité se llama comité ad hoc que comenzó sus sesiones en 2021 y concluirá con su trabajo en 2024.

La ICANN está siguiendo de cerca estas deliberaciones dado que pueden afectar a la misión de la ICANN. Vamos a darles información detallada sobre estas deliberaciones de ambos grupos en nuestro próximo informe sobre las actividades de la ONU. Estén atentos, sigan nuestra página web de publicaciones para poder recibir esta publicación. Se pueden suscribir a nuestros boletines informativos y recibirlos en su casilla de correo electrónico, dado que allí les presentamos información sumamente detallada sobre las cuestiones de su interés. Ahí tenemos publicaciones del equipo de participación gubernamental y publicaremos el enlace en el chat.

Además vemos que los primeros ministros de Bulgaria, Alemania y Países Bajos también llamaron a membresías para este grupo OEG en julio de 2021. Mandy y otros colegas participaron junto con nosotros. Nosotros hablamos ante 21 mujeres diplomáticas en la ONU en reuniones preparatorias para el trabajo del OEWG y esto nos permitió ver que hay un conocimiento relevante allí donde las negociaciones se llevan a cabo.

Con respecto a la UIT vemos en pantalla las distintas conferencias que estuvimos y estamos monitoreando en el año 2022 dado que potencialmente pueden afectar a la misión de la

ICANN. Este año fue único porque hubo varias conferencias de la UIT. Esto se debe a que está la conferencia de desarrollo de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones que se pasó al 2022 debido a la pandemia. Sin embargo, la reunión de plenipotenciarios de la UIT quizá sea el evento más importante en este ecosistema. No solo debido a las resoluciones que seguramente serán renegociadas sino también debido a la elección del secretario general. Como sabemos, hay dos candidatos para este cargo. Por un lado está la candidata de Estados Unidos y por otra parte el candidato de Rusia. Ustedes podrán tener más información al respecto en nuestros documentos. Siguiendo diapositiva, por favor.

Independientemente de quien resulte electo como secretario general de la UIT, la conferencia de plenipotenciarios de la UIT se ocupará de distintas resoluciones que tienen que ver con Internet. Vamos a mencionar solamente algunas de estas resoluciones. Algunos de ustedes recordarán que todas tienen una nota al pie en la cual se insta a la UIT a que coopere con las distintas organizaciones relevantes en el ecosistema de Internet, entre ellas la ICANN.

Comencemos con la resolución 101, que tiene que ver con redes de protocolos de Internet. Un aspecto clave de esta resolución es la colaboración entre la UIT y las organizaciones relevantes que participan en el desarrollo de redes de IP. Algunos de los

cambios que se introdujeron en esta resolución y los resultados de la conferencia de plenipotenciarios pueden impactar al modelo de gobernanza de múltiples partes interesadas y a la misión de la ICANN.

Luego tenemos la resolución 102. El rol de la UIT con respecto a cuestiones de política pública internacional que tienen que ver con Internet y la gestión de recursos de Internet incluidos los nombres de dominio y las direcciones de Internet. Vimos previamente que hay un grupo de trabajo del consejo que se dedica a cuestiones de política pública de Internet. Se lo conoce como CWG Internet. Hay una resolución por la cual se estableció este grupo. En la reunión de plenipotenciarios se decidirá si el CWG Internet continuará trabajando. Probablemente se considere una propuesta previamente rechazada por la Federación Rusa que tiene que ver con una consulta pública acerca de la seguridad, continuidad, sostenibilidad y robustez de Internet.

Estamos siguiendo de cerca estas deliberaciones porque Rusia ha dicho que los motivos de la consulta pública tienen que ver con una vulnerabilidad del sistema de Internet y se lo endilga a la ICANN y a los registros regionales de Internet. Esto se condice con lo pronunciado por Rusia en la ONU y en otros foros. Es decir, que las funciones de la ICANN deben pasar a la UIT.

Luego tenemos a la Unión Africana de Telecomunicaciones que recientemente sugirió que los cambios a esta resolución son necesarios en vista de la necesidad de alinear esta resolución con las resoluciones clave de la asamblea general de la ONU como las resoluciones que tienen que ver con desarrollo digital sostenible. Esto es importante con respecto a los IDN y a las políticas públicas de Internet. Se necesita más colaboración y más apoyo. La UIT desea tener un rol más significativo en estas cuestiones.

Luego tenemos la resolución 130, que tiene que ver con el fortalecimiento del rol de la UIT y la generación de confianza y seguridad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Esta es la principal resolución de ciberseguridad que orienta todo el trabajo en materia de ciberseguridad. Algunas de las propuestas presentadas por los estados de África y del mundo árabe van a resurgir este año en la reunión de plenipotenciarios. Ellos proponen que la UIT a través del marco de su agenda global de ciberseguridad en coordinación con los mecanismos de la ONU tienen que tener un rol más amplio en los debates sobre ciberseguridad.

La próxima resolución es la resolución 133. El rol de las administraciones de los estados miembros en la gestión de los IDN. En esta resolución se trae a colación el tema de los IDN y se insta a los estados miembros a implementarlos. Fue revisada en

la plenipotenciaria de 2018 y se reconoció la dificultad de implementar distintos códigos de escritura e idiomas en los IDN y se instó a los estados miembros a promover la aceptación universal y permitir el uso de los IDN. Se espera que se realicen modificaciones con énfasis en la aceptación universal y en la internacionalización de las direcciones de correo electrónico.

Vale mencionar la Unión Africana de Telecomunicaciones que insta a la actividad de la ICANN en cuanto a IDN y a otras cuestiones que tienen que ver con el DNS con respecto a las actividades de la UIT para brindar asesoramiento. La propuesta resalta la falta de uniformidad con respecto a la información acerca de la UIT por parte de la UIT al consejo al mismo tiempo que la UIT participa en eventos de la ICANN y también es miembro del Comité Asesor Gubernamental.

Por último tenemos la resolución 180 que tiene que ver con la promoción de la implementación y adopción de IPv6 para facilitar la transición del IPv4 al IPv6. Hay propuestas que tienen que ver con esta transición y la implementación del IPv6, que se trataron en conferencias previas este año. En algunos casos hay implicancias en cuanto a la gobernanza técnica de Internet y las propuestas correspondientes fueron rechazadas. Algunos grupos regionales se focalizarán en la mejora de la resolución 180 sobre la base de los cambios acordados en conferencias previas este año.

También hemos visto en los últimos años lo que ha sucedido en China, que quiere promover el nuevo IP llamado IPv6+. No será sorprendente ver que algunas sino todas estas propuestas sean presentadas en los grupos de trabajo de la plenipotenciaria de la UIT. Nosotros tenemos pensado enviar un equipo de participación gubernamental a la plenipotenciaria de manera presencial y virtual para trabajar y luego mantenerlos a ustedes al tanto de estas novedades. Estamos trabajando con todas las comunidades pertinentes para ver cuáles son las cuestiones que pueden afectar a la misión de la ICANN. Ahora toma la palabra Mandy Carver.

MANDY CARVER:

Muchas gracias, Alexey. Vamos a pasar a las iniciativas legislativas. Esto nuevamente es una reseña muy breve para mostrarles algunos de los conceptos más relevantes en los cuales estamos trabajando. Comenzaremos con la Unión Europea, dado que esta presentación es una continuidad de una presentación que hicimos en la reunión ICANN74. Luego veremos algunas actividades regionales, aquí, en Asia-Pacífico. Ahora le doy la palabra a Nora Mari.

NORA MARI:

Muchas gracias. Tal como se mencionó brindaremos una actualización sobre algunas de las iniciativas que finalizaron a

nivel europeo, algunas iniciativas legislativas y luego hablaremos acerca de las nuevas propuestas e iniciativas propuestas por la Comisión Europea.

La primera, que algunos de ustedes quizá recuerden, es la Ley de Servicios Digitales que es una reforma de la legislación anterior, la Directiva de Comercio Electrónico que regula el contenido ilegal en los servicios digitales. La nueva DSA amplió la reglamentación anterior e incluye una amplia variedad de servicios digitales que ofrecen bienes y servicios a los consumidores y regula la responsabilidad en el caso del contenido ilegal y los servicios en esta área.

La regulación tiene diferentes niveles de requerimientos e iniciativas que deberán implementar los diferentes servicios según el nivel de control de contenido. Los servicios de DNS están incluidos. Incluyen a los registros de nombres de dominio de alto nivel, registros y registradores. Hay una serie de servicios relacionados con el control de contenido. Hay otros aspectos relacionados con esta propuesta que son interesantes y pertinentes para la comunidad. Los invitamos a leer la presentación que tuvo lugar en la ICANN74 donde podrán obtener más información acerca de la legislación que se aplicará a los servicios de DNS en términos generales. El proceso para esta ley ya finalizó a nivel político. Hay una fase de implementación que básicamente llevará unos 15 meses. Por lo

tanto, estimamos que la DSA entrará en vigencia en la Unión Europea alrededor de enero de 2024.

Hay otra legislación que hemos estado siguiendo y que es interesante para la comunidad y es la NIS2, que seguramente muchos de ustedes conozcan. Impone medidas de ciberseguridad e impone obligaciones para entidades esenciales e importantes. La directiva NIS2 aplicará a todos los servicios que están dentro del alcance y que se ofrecen en Europa independientemente de dónde están los servicios propiamente dichos, dónde se encuentran. Los proveedores de DNS son considerados servicios esenciales y por lo tanto están incluidos en el alcance de esta directiva a excepción de los servidores raíz, que están fuera del alcance.

El proceso político ya finalizó a nivel europeo. Entonces pronto finalizará y luego habrá otra fase considerando que esta legislación es una directiva y por lo tanto los estados miembros de Europa deberán implementar e incorporarla a sus legislaciones nacionales. En particular nos preocupa un aspecto que tiene que ver con la implementación del artículo 23 considerando que el texto acordado probablemente deje espacio para que los estados miembros puedan aplicar sus propios requerimientos.

El artículo 23 tiene que ver con la recopilación y acceso posible a datos de registración de nombres de dominio. Dicho sea de paso, el texto está redactado de forma tal que podría dejar a discreción de los estados miembro la posibilidad de aplicar ciertos requerimientos en relación con los datos recabados. Por lo tanto, podría haber discrepancias entre los distintos estados miembros europeos en cuanto a los datos recabados.

En general, quisiéramos decir que este es un ejemplo de la clase de legislación que podría tener un impacto sobre el proceso de desarrollo de políticas a nivel global en materia de DNS. Además, tenemos ciertas preocupaciones en relación con la independencia de los ccTLD debido a la forma en que está redactada esta directiva. La siguiente diapositiva, por favor.

Antes de darle la palabra a mi colega Elena quisiera mencionar la regulación sobre indicaciones geográficas propuesta en los meses de primavera y que son indicaciones geográficas para vino, bebidas espirituosas y otros productos agrícolas, además de indicaciones geográficas para productos artesanales e industriales. Incluye cláusulas relacionadas con el uso abusivo de indicaciones geográficas en el sistema de nombres de dominio. El proceso legislativo recién comenzó. El Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea recién acaban de comenzar a analizar esta nueva reglamentación. Le doy la palabra a usted, Elena.

ELENA PLEXIDA:

Gracias, Nora. Hola a todos. Con respecto a las indicaciones geográficas quisiera decir brevemente que, como habrán visto esta semana, hubo una sesión interesante organizada por la ccNSO sobre este tema. Vamos a continuar con otros elementos relacionados con la Unión Europea, aspectos a los que estamos prestando atención y queremos que ustedes también les presten atención.

¿Por qué le prestamos atención? Por un lado tenemos la propuesta para la regulación para la inteligencia artificial. Esto fue anunciado en abril de 2021. Por lo tanto, no es algo nuevo. El proceso legislativo está en curso y el objetivo es abordar los riesgos de usos específicos de inteligencia artificial y estos riesgos se clasifican en cuatro niveles diferentes. Riesgo inaceptable, alto, limitado y mínimo.

La propuesta tiene cierto interés porque se están sugiriendo modificaciones que sugieren que los sistemas de inteligencia artificial que se van a utilizar como componentes de seguridad en la gestión y operación de Internet son considerados como de alto riesgo. Esta es una definición muy general, muy amplia. No sabemos qué es lo que puede interpretarse como un sistema de inteligencia artificial en la gestión de Internet. Esa es la frase que

figura en la modificación. Tampoco sabemos qué implicaría que estos sistemas sean considerados de alto riesgo.

Otro elemento es elIDAS, que es el Marco Europeo de Identidad Digital. Ahora hay una propuesta y se están llevando a cabo deliberaciones para actualizar este marco. Lo que quisiéramos subrayar con respecto a esta propuesta legislativa es algo muy específico. Hay un artículo en particular, el artículo 45, que tiene que ver con los certificados de autenticación de sitios web calificados. La sigla es QWEC.

Si se aprueba el artículo tal como está propuesto, este artículo establecería cuáles son los estándares que deberán ser seguidos por QWEC en lugar de seguir los estándares del modelo actual de gobernanza donde tenemos la participación de múltiples expertos que desarrollan estándares. Esto alteraría el sistema de gobernanza actual. Ahora el Parlamento Europeo propone eliminar este artículo. Hay deliberaciones en curso, como dije, por tanto veremos qué ocurre.

Con respecto al tema de la estandarización, quisiera que presten atención a la nueva estrategia de estandarización de la Unión Europea propuesta en el mes de febrero. La idea subyacente es que Europa maneje mejor los estándares internacionales. Un objetivo estratégico en términos de soberanía digital, por así llamarlo. La estrategia plantea la posibilidad de crear un foro de

alto nivel. Pronto habrá un llamado para presentar solicitudes para este foro. Por eso se lo menciono. Quizá ya salió esta semana y yo estoy equivocada. El ejecutivo de la Unión Europea podría limitar la participación a algunos subgrupos que se ocupan de temas sensibles o críticos para la seguridad europea si es que consideran que una organización, una persona, está bajo el control de un tercer país o de una entidad de un tercer país.

Tal como ya señalamos en el caso de eIDAS, observamos un abordaje político al establecimiento de normas o estándares que podría interferir, alterar el modelo actual de gobernanza basado en la confianza y en la participación de múltiples expertos y especialistas en desarrollo de normas y estándares. Esto todavía no está en funcionamiento. Aún no se ha seleccionado. Como dije, habrá un llamado para la presentación de solicitudes.

Finalmente, el último tema que quisiera mencionarles con respecto a Europa no es una propuesta legislativa. Al menos no aún. Por el momento, solamente es un debate, una deliberación. Se llama *fair share*, participación justa. Hay ciertos debates a nivel europeo acerca de la posible necesidad de que se realicen cambios regulatorios que podrían crear sistemas de arbitraje para que los operadores de telecomunicaciones puedan tomar ingresos de proveedores de servicios digitales.

En caso de que exista una reglamentación, sería en la capa de tránsito y de *peering* a través de la introducción de distintas señales. Esta capa de *peering* y de tránsito aún no fue tocada por la reglamentación. La idea se considera controvertida, se considera que podría interferir con la neutralidad de la red. Por ejemplo, hubo un grupo de miembros del Parlamento Europeo que enviaron una carta a favor de la idea y otros en contra de la idea. Por el momento este es un debate bastante intenso. Planteamos esto porque se seguirá debatiendo.

También tenemos el lanzamiento de un nuevo grupo de trabajo que evaluará el sistema de interconexión de IT y el impacto de este principio si es que fuera a implementar. Quisiera finalizar diciendo que esta propuesta, esta idea, el principio fue ya analizado en 2012 y en ese momento se llegó a la conclusión de que esto podría afectar de manera significativa el ecosistema de Internet. BEREC debe seguir analizando este tema y ver si los informes iniciales son válidos o no. Muchas gracias por su atención. Le doy la palabra a Mandy nuevamente.

MANDY CARVER:

Gracias, Elena. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor. Para comenzar quisiera mencionar una cosa. Verán que algunos de los procesos de los que hablamos son muy extensos. La actividad de Naciones Unidas de las OIG forma parte de un ciclo

periódico. Como habrán escuchado, cuando mis colegas hablaron acerca de legislaciones específicas, esto también podría tener un desarrollo muy extenso. Puede haber un desarrollo, cláusulas que se implementan muchos años después. Por lo tanto, estos son procesos en curso.

Les voy a dar un ejemplo resumido para que la gente tenga la oportunidad de hacer preguntas y de poder tener un diálogo. Voy a comenzar con los desarrollos de APAC. Vamos a considerar lo que ocurrió en China. Recientemente hubo una serie de nuevas reglamentaciones o legislaciones que tienen el potencial de afectar la misión de la ICANN. Esto ha ocurrido en áreas como seguridad cibernética, protección de datos, seguridad de los datos, etc.

Si han estado siguiendo el espacio de la ICANN habrán observado que hay blogs e información publicada sobre la Ley de Protección de Información Personal de China, PIPL, que entró en vigencia en noviembre de 2021. Es parecida al GDPR. Probablemente sea lo más notable con respecto a las actividades de China que vamos a mencionar.

Hay una diferencia inicial entre PIPL y GDPR, y es que la legislación no incluye el concepto de interés legítimo. Considera la transferencia interfronteriza de información personal. Anteriormente, interactuamos con las partes interesadas y con

los gobiernos. Hubo comunicaciones con las partes contratadas y la comunicación en general a través de publicaciones de la organización de la ICANN. Tenemos un blog, tenemos distintos documentos informativos y este es otro ejemplo de posibilidad de informar a la comunidad. También hay participación en debates con la comunidad y distintos foros. La siguiente diapositiva, por favor.

Muy bien. Vamos a hablar acerca de algunos desarrollos en la India. El foco principal es la ley de IT de 2000 con modificaciones realizadas en 2008. Actualmente hay un diálogo en curso en el gobierno de India que tiene el potencial de actualizar nuevamente esta ley. Mientras continúan las deliberaciones quisiera señalar un par de actualizaciones. Hay algo que se llama las reglas de IT de 2021 aprobada en febrero que sustituyó a las reglas de 2011.

Si bien el foco de esta ley es el contenido de las aplicaciones y de las redes sociales, la definición general de intermediarios es un concepto que está en las reglas de IT de [2021] y esto podría tener un impacto sobre las partes contratadas de la ICANN. Se está hablando acerca de revisar y actualizar estas reglas. No hay nada significativo al respecto. Una vez más, las redes sociales, el contenido de las redes sociales, el contenido online, no es algo que tenga impacto sobre la ICANN. También hay nuevas indicaciones con respecto a la ley de IT de 2000 en relación con

las prácticas de seguridad de la información. Estamos también haciendo un seguimiento de este tema. La publicación más reciente es la de abril de 2022. La siguiente diapositiva, por favor.

A nivel regional ha habido gran interés en la protección de datos personales y la legislación correspondiente. Pueden ver aquí la serie de países que tienen legislaciones que acaban de ser adoptadas o que se están debatiendo. Sigue siendo un tema candente.

Hay un gran aumento en la región en la ley de protección de datos personales desde que surgió GDPR. Si conocen GDPR y cumplen con GDPR seguramente también estarán cumpliendo con estas otras legislaciones. Por lo tanto, no tendrán el mismo impacto potencialmente sobre la comunidad de la ICANN simplemente porque muchos son muy similares al GDPR.

Como podrán observar también, muchas de estas leyes están en diferentes etapas. Por lo tanto, estamos haciendo un estatuto general de lo que ocurre. Algunas están en etapa de redacción y cuando llegue la etapa final de publicación tendremos más detalles. Luego tenemos por ejemplo la Ley de Protección de Datos Personales de la India, que se propuso en 2019. Hubo mucha actividad con sugerencias de revisiones, etc. Esa ley de hecho se retiró porque decidieron empezar de cero y no a partir de cambios múltiples e incrementales. No quiero entrar en gran

detalle con respecto a cada una de estas leyes aunque si les interesa podemos seguir este tema después, porque estoy prestando atención a los tiempos. La siguiente diapositiva, por favor.

No toda la legislación tiene que ver con la privacidad de los datos. Hay otros tipos de legislaciones que no son del estilo de GDPR y que también estamos observando. Les estamos dando un panorama regional. Estamos observando más actividad en la subregión del sudeste asiático con el uso general y gestión general de Internet.

Tenemos aquí algunos ejemplos. Vietnam tiene dos elementos diferentes que consideran el manejo, provisión y uso de servicios de Internet e información online. Estamos observando estos aspectos pero no tienen necesariamente un impacto sobre ICANN o sobre la comunidad de la ICANN. Después tenemos el ejemplo de Camboya que tiene un subdecreto sobre su portal nacional de Internet. Otro ejemplo proviene de la región de Oceanía. La Ley de Vigilancia y Búsqueda de 2012 y la Ley de Seguridad e Inteligencia, o la de Estrategia de Ciberseguridad. Voy a pasar ahora a la siguiente diapositiva.

El punto es la participación de la comunidad. Muchos de ustedes ya participan activamente en sus regiones, en las asociaciones en sus industrias. Obviamente los ccTLD están muy integrados a

lo que ocurre en sus jurisdicciones. Les pedimos a todos que compartan esta información, especialmente cuando observan ciertas actividades que podrían tener un impacto extraterritorial. Este es uno de los temas, una de las demostraciones que surgieron del GDPR. No es solamente si uno está en el mismo espacio físico que se puede ver afectado. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Queremos que este sea un intercambio de información donde haya un ida y vuelta, donde haya interacción. Queremos que estas sesiones sean interactivas. Las vamos a ofrecer en todas las reuniones de la ICANN. Tenemos estas publicaciones a su disposición. Ustedes se pueden suscribir a nuestros boletines informativos y estar al tanto de todas las novedades. Estas presentaciones tienen por objetivo demostrar nuestro objetivo para con la comunidad asumido en 2019 para monitorear todas estas iniciativas legislativas.

Queremos seguir haciendo investigación, análisis, actividades de difusión y divulgación, y también les informaremos acerca de las oportunidades de presentar comentarios acerca de los procesos intergubernamentales que pueden impactar a la misión de la ICANN. Creemos que, además de la página de GE, que esperamos actualizar, también tendremos una página en la cual vamos a enumerar todas las oportunidades de presentar comentarios y sugerencias. No solo en nuestro propio espacio sino también en

espacios de otras organizaciones. Si ustedes se suscriben a nuestras páginas web van a poder recibir las novedades de estas oportunidades.

Nosotros vamos a ir a Budapest, a la plenipotenciaria de la UIT de manera presencial. También estamos trabajando con colegas del ecosistema de Internet que también estarán allí en la plenipotenciaria. Si van a estar en esa reunión, por favor, acérquense a nosotros. El equipo está trabajando en distintas funcionalidades de nuestra página web, el equipo de la ITI, y les anunciaremos estas nuevas funcionalidades una vez que ya están activas en nuestro sitio. Ahora vamos a hacer nuestro segmento de preguntas y respuestas. Como dijo Becky, vamos a recibir preguntas de los participantes presenciales y también de los participantes remotos.

MICHAEL PALAGE:

Gracias. Tengo una declaración y dos preguntas. Primero, gracias por esta buenísima actualización. ¿Esto estuvo disponible antes de la reunión ICANN75, esta presentación? Sería de utilidad que lo hubiéramos podido leer con antelación de manera tal que hubiéramos podido participar mejor en esta sesión.

En segundo lugar, también sería de ayuda lo siguiente. Anteriormente la ICANN hacía publicaciones trimestrales con

novedades legislativas. Estaba tratando de encontrar este material en el sitio web de la ICANN. Sería de suma utilidad recibir esta información de una manera más dinámica. Sabemos que hay cambios a veces a diario. Contar con esta información disponible de una manera dinámica para la comunidad sería de gran ayuda.

Otra sugerencia. Hubo una serie de ccTLD que trabajaron con respecto a distintos requisitos para registratarios y registradores. Lo que sería de ayuda es hacer una especie de causa y efecto. Algunas iniciativas legislativas tienen distintos efectos. Sería bueno darlas a conocer y ver cuáles son sus efectos en la comunidad de manera tal que podamos aprender, no solo en los cc sino también en los gTLD.

Por último tengo una pregunta. Ya que soy norteamericano, en las últimas 24 horas, dos senadores y dos diputados del Congreso de Estados Unidos, le enviaron una carta a la NTIA haciendo referencia a su participación en la ICANN con respecto a la privacidad de datos. Sé que la ICANN tiene un equipo dedicado a la legislación de los Estados Unidos. ¿La ICANN estuvo relacionándose con estos senadores o con estos representantes de la Cámara de Representantes de Estados Unidos y del Congreso? Esa es mi pregunta.

MANDY CARVER: Muchas gracias por todas sus sugerencias. Tomo nota de lo que usted ha dicho. Quiero decirle que también tenemos informes periódicos del equipo de participación gubernamental para el Comité Asesor Gubernamental que se publica. Tenemos un informe del director ejecutivo con una sección dedicada a la participación gubernamental y de las OIG. Entiendo que usted está haciendo referencia a documentos previos que hacíamos en 2019 y 2020. Nosotros siempre estamos buscando modos de innovar y de presentar el material de otras maneras. Le recomiendo la página de publicaciones del equipo de GE, donde hay varias novedades y actualizaciones sobre la actividad de las OIG. Ahora le voy a dar la palabra a mi colega para que le responde acerca de la actividad del gobierno de los Estados Unidos.

JAMIE HEDLUND: Con respecto a nuestra relación con el Congreso de los Estados Unidos, nosotros les presentamos actualizaciones acerca de lo que sucede en la ICANN, incluida la especificación temporaria. Tengo entendido que hemos presentado información al respecto. ¿Nosotros hicimos campaña para recibir esa carta? No. ¿Sabíamos que iba a llegar esa carta por adelantado? La respuesta es no.

BECKY MCGILLEY: Tenemos a Nigel Hickson, que quiere tomar la palabra. Adelante, Nigel, por favor. Disculpen, voy a leer la pregunta. ¿Pueden decir cómo la directriz NIS2 afectaría a los actores del entorno del DNS?

ELENA PLEXIDA: Muchas gracias, Becky. Gracias por leer la pregunta. La directiva NIS2 tiene que ver con medidas de ciberseguridad que hay que cumplir en entidades esenciales y también la obligación de informar a las autoridades. También hay que ver si no se cumplen estas obligaciones. Todos los operadores del DNS a excepción de los operadores de los servidores raíz están incluidos. Si usted ofrece ese tipo de servicios, está incluido en el alcance de esta norma.

Por otra parte está el artículo 23, que tiene que ver con los datos de registración específicamente. Ahí vamos a tener legislación que afecte a las políticas que se están desarrollando en la ICANN. Esto afectará a los gTLD y a los ccTLD en tanto que ofrezcan servicios en Europa. No es solo algo que afecta a los ccTLD europeos. Esta es una respuesta breve. Con todo gusto le daré más información. Gracias.

CHRIS BUCKRIDGE:

Muchas gracias. Quiero agradecer a Mandy y a su equipo por esta presentación. También quiero agradecerle al equipo de la ICANN por la cooperación y coordinación con nuestra organización, con RIPE NCC. Elena, Nora, Chris, todos ustedes colaboran con nosotros y nosotros trabajamos con ustedes en distintos aspectos. Esa coordinación es realmente fundamental y quienes tenemos intereses en común entendemos el compromiso hacia el modelo de múltiples partes interesadas. Ahora más que nunca tenemos que trabajar para lograr el mejor resultado posible en todos estos foros porque estamos viendo que hay una resistencia en distintas áreas. Esto no es una crítica pero quiero decir que todo lo que se trató este año tiene un plazo de aproximadamente seis meses. Hay cuestiones que se van a resolver muy pronto. Hay informes que surgieron recientemente. Esto demuestra cuán vertiginoso es todo esto.

Tenemos que tener una mirada a más largo plazo porque en los próximos dos a tres años habrá eventos significativos sobre todo en el ámbito de la ONU. Gran parte de los argumentos que sostenemos se basa en el acuerdo del proceso de la CMSI en 2003-2005 y sobre todo en lo que tiene que ver con la agenda de Túnez.

En dos años tendremos la reunión que celebra los 20 años de la CMSI y probablemente el consenso se deje de lado y sea remplazado por otro tipo de medida. La ICANN y las demás

organizaciones del ecosistema, las organizaciones i-Star, deben trabajar con gobiernos para que cuando se den esos debates se resalte la importancia del consenso y del modelo de múltiples partes interesadas para que pueda subsistir y también ser fortalecido. Gracias.

MANDY CARVER: Muchas gracias, Chris. Becky, ¿tenemos alguna pregunta de algún participante remoto?

BECKY MCGILLEY: Podemos seguir adelante con la fila de oradores presenciales. Gracias.

MARK DATYSGELD: Hola. Soy Mark Datysgeld y hablo a título personal. Quiero agradecer nuevamente a este equipo y resaltar la importancia de estas sesiones y de los seminarios web que han ofrecido porque realmente son de mucha utilidad para la comunidad, para que sepamos cuáles son las novedades. Tengo una pregunta específica. Hace poco, el gobierno de China anunció sus planes de ampliar su trabajo en la Conferencia Mundial de Internet que se viene haciendo desde hace varios años y es un foro paralelo de gobernanza de Internet. Anunció en julio sus planes de ampliar esa conferencia y de comenzar a tomar decisiones en

ese foro o por lo menos seguir avanzando en debates que derivarían en decisiones.

Mi pregunta es si el equipo está al tanto de estas novedades y si tiene intención de participar en este foro. De no ser así, quiero saber si tendrían en cuenta participar en ese foro de manera tal de poder estar al tanto de lo que sucede allí y qué es lo que se está hablando en ese foro y si tenemos que prestarles atención a determinadas cuestiones que se estén tratando. Muchas gracias.

MANDY CARVER: Disculpen, no estoy segura de a qué se refiere cuando dice debates en un espacio cerrado.

MARK DATYSGELD: *Los intérpretes pedimos disculpas pero el audio de Mark Datysgeld no estuvo claro.*

MANDY CARVER: Nosotros hacemos un seguimiento de distintas rondas de diálogo pero creo que hubo baja participación en ese espacio últimamente. No sé si alguno de mis colegas que trabajan en las distintas regiones quiere ahondar en esta respuesta. De lo contrario, podemos brindarle más detalles más adelante.

MARK DATYSGELD: Gracias. De todas maneras, lo que quería resaltar era que sería interesante participar allí. Gracias.

MANDY CARVER: Creo que ahora vamos a pasar a la participación remota. Vamos a leer una pregunta o darle la palabra a un orador.

BECKY MCGILLEY: Tiene la palabra Viacheslav Erokhin, de Rusia. Por favor, habilite su micrófono.

VIACHESLAV EROKHIN: Hola. Soy Viacheslav Erokhin, de la Federación Rusa. Quiero hablar acerca de la UIT, sobre todo del tema de la conferencia plenipotenciaria. Se habló acerca de la actualización de las resoluciones de la Federación Rusa en la cual se propone hablar acerca de la estabilidad, la seguridad y la sostenibilidad de Internet. La Federación Rusa ve que hay ciertas amenazas y se dijo que la Federación Rusa ve ciertas amenazas en la ICANN y en los RIR.

Eso no es cierto. La Federación Rusa propuso hablar de ese tema pero nosotros no vemos una amenaza en el trabajo de la ICANN o de los registros regionales de Internet. Lo que vemos es una amenaza a la estabilidad y seguridad de la gobernanza de

Internet, y de ese modelo. Está el tema de la jurisdicción de las organizaciones. La ICANN tiene jurisdicción en Estados Unidos. Nos preocupa también el tema de las jurisdicciones, de los registros regionales. Por ejemplo, vemos qué pasó con AfriNIC, que tiene sus activos y sus cuentas bancarias bloqueadas. Eso demuestra que las organizaciones con funciones globales críticas para la gobernanza de Internet no pueden estar en la jurisdicción de un solo estado.

La Federación Rusa propuso hablar acerca de la estabilidad y la seguridad del modelo de gobernanza de Internet en primer lugar en una consulta pública en un entorno de múltiples partes interesadas y luego en el grupo dedicado a la gobernanza de Internet. Queremos ver cómo podemos ayudar a la ICANN, cómo podemos ayudar a los registros regionales para resolver este problema.

Sí, la Federación Rusa considera que es problemático el tema de las jurisdicciones nacionales. Nosotros les agradecemos a nuestros colegas de la ICANN que hacen un gran esfuerzo por respaldar una Internet global y nuestros colegas en la ICANN y en el departamento de GE son muy precisos y deben ser muy precisos en sus expresiones. Muchas gracias.

MANDY CARVER: Muchas gracias por su intervención. Nosotros creemos en una única Internet global, estable e interoperable. Los documentos que publicamos utilizan citas directas de presentaciones realizadas por representantes gubernamentales de otras jurisdicciones. No estamos haciendo una interpretación de sus palabras. Estamos transmitiendo el mensaje que ellos mismos dijeron. Nosotros trabajamos con todos y hacemos hincapié en las resoluciones más que en las personas y en las elecciones.

BECKY MCGILLEY: Vamos a continuar ahora con los participantes presenciales.

ORADOR DESCONOCIDO: Hola. Soy [inaudible], de China, de un registrador acreditado por la ICANN. Hablo a título personal. Vemos que esta es una situación ideal, este entorno que se propone.

Los intérpretes pedimos disculpas pero el audio del participante no es lo suficientemente claro como para permitir una interpretación correcta.

¿Cómo puede la ICANN mejorar la estabilización geopolítica de Internet además de trabajar en cuestiones del DNS? ¿Cuáles son las iniciativas que pueden facilitarnos? ¿Nos pueden dar información al respecto? Gracias.

MANDY CARVER: La única forma de facilitar la estabilización e integración geopolítica es mediante encuentros periódicos para hablar acerca de cómo funciona la infraestructura y los beneficios de un trabajo colaborativo e integrado y un mecanismo correspondiente. Voy a ver si mis colegas quieren agregar algo. ¿Hay alguna pregunta remota?

BECKY McGILLEY: La siguiente pregunta es de Gabriel Carson. África está en un dilema digital dado que debe elegir dónde estar en función de la agenda occidental u oriental como prerrequisito para continuar con la colaboración digital multilateral. Esta capa política de influencia afecta a las libertades digitales desde la perspectiva de los usuarios finales. ¿Qué está haciendo la ICANN para fortalecer la capacidad legislativa de África con respecto al hecho de que el DNS es un factor importante que sostiene la soberanía digital?

MANDY CARVER: Nosotros interactuamos con los gobiernos acerca de legislación que podría afectar el DNS y la interoperabilidad de Internet para que sean conscientes de las consecuencias potenciales no previstas de lo que están haciendo. Brindamos información

fáctica acerca de consecuencias adversas potenciales. También trabajamos activamente en las regiones. Estamos facilitando una iniciativa que se llama la Coalición para África Digital cuyo objetivo es aumentar la capacidad y los recursos. Se refiere no solamente a la infraestructura física como IMRS y los puntos de intercambio sino también a los modelos de gestión de gobernanza y de participación. ¿Alguien más?

BECKY MCGILLEY:

La siguiente persona en la fila de oradores presenciales.

JEAN F. QUERALT:

Buenas tardes. Jean F. Queralt. En primer lugar gracias por el trabajo que presentaron hoy. Es muy interesante. Quiero hacer dos preguntas. Al principio de la presentación, y estoy citando, mencionó alguien la preocupación sobre abordar desafíos políticos y sociales con soluciones tecnológicas. ¿Podría darnos algún ejemplo de cuáles son las preocupaciones que se plantearon y con respecto a qué temas? Es la segunda vez que lo escucho en esta reunión de la ICANN y me preocupa un poco que quizá haya algún malentendido con respecto a este tema.

Por otra parte, ayer hubo una sesión sobre identificadores emergentes y entiendo que estas iniciativas no tienen el respaldo gubernamental por el momento aunque cada vez son

un tema que entra más en la conversación. Quisiera saber cuáles son los tipos de reglamentaciones que están emitiendo más allá de la perspectiva técnica para saber cuál sería la superposición o conflictos con lo que hace la ICANN.

Sé que OCTO, el departamento técnico, ha estado analizando esto pero más bien desde una perspectiva técnica. Así como ustedes consideran los eventos geopolíticos que podrían efectuar a la ICANN, yo estoy pensando si también van a analizar este otro aspecto de aquí en adelante. Gracias.

MANDY CARVER:

Con respecto a la primera parte de su pregunta, a veces observamos actividades que apuntan al contenido, por ejemplo, que no está dentro del alcance o de la jurisdicción de la ICANN. El trabajo de implementación que está utilizando el organismo gubernamental para abordar los temas de contenido eso sí podría tener un impacto potencial. Estoy pensando en bloqueo del DNS o algunos tipos de cambios en la infraestructura porque esto podría tener que ver con el contenido y con un intento de controlar el contenido. A eso me refiero.

Hay una gran variedad, tanta como la cantidad de propuestas que se hacen en las distintas jurisdicciones. Tratamos de hablar con la gente acerca de la operación técnica, la interoperabilidad de Internet y también de la forma en que funcionan las cosas en

la práctica porque con frecuencia el intento de abordar este problema es tratando de cambiar algo que está ya sin tener conciencia de que esto podría afectar otras cosas.

Yo no soy la persona adecuada para hablar acerca de la nueva raíz potencial. El espacio que se podría ver afectado por la actividad gubernamental sería lo que tiene que ver con los conocimientos del comprador porque a los gobiernos les importan sus ciudadanos y quieren protegerlos en el mercado y en otros ámbitos.

Les pido disculpas si no entendí correctamente a qué iba usted con su pregunta pero creo que básicamente el tema tiene que ver con si estos son espacios alternativos que se están vendiendo al consumidor, que no se da cuenta de que no está dentro del área de cumplimiento. Es decir, que no está dentro del contrato. Esa sería un área de preocupación. Creo que eso podría ser un tema de preocupación y un área de actividad que debemos observar.

JEAN. F. QUERALT:

La pregunta tenía más bien que ver con el hecho de que así como ustedes monitorean lo que hacen los gobiernos y las reglamentaciones que podrían afectar a la ICANN, quisiera saber si en algún momento hay alguna intención de empezar a ver cuáles son las reglamentaciones potenciales que distintas

organizaciones podrían hacer y que podrían estar en conflicto en términos de políticas técnicas.

MANDY CARVER: Aún no hemos visto nada. En caso de que lo viéramos, lo avisaríamos.

JEAN F. QUERALT: Era solamente para que me lo aclarasen. Gracias.

BECKY MCGILLEY: Podemos continuar con la siguiente persona.

PAVEL FARHAN: Buenas tardes a todos. Soy Pavel Farhan, becario de ICANN75. Quisiera hablar acerca de dos afirmaciones. Una con respecto al tema de fragmentación de Internet del que hablamos ayer. Como ustedes saben, los líderes políticos y otras partes interesadas han estado participando en deliberaciones acerca de la fragmentación de Internet en el IGF así como en el Parlamento, sociedad civil y en los medios de comunicación.

Quizá deberíamos ampliar los términos del debate para prestar más atención a resultados alternativos como estructura política, consideración de organizaciones más allá de las redes de

ingeniería transnacionales. Yo creo que los líderes de las organizaciones de gobernanza de Internet y por supuesto los especialistas en términos más amplios deberían evaluar qué efecto tendrían los procesos de toma de decisiones sobre sus organizaciones cuando hablamos de pocos actores.

Por otra parte creo que el IETF, el grupo de trabajo de ingeniería en Internet, que es una organización de desarrollo de normas, debería debatir si los actores centralizados deberían asumir la responsabilidad de la apertura e inclusión del proceso de desarrollo de estándares y si es necesario realizar cambios en el procedimiento. La pregunta entonces es cómo puede la ICANN ayudar a facilitar este proceso y ayudar a los gobiernos a trabajar juntos con el IETF y, en particular, cómo puede trabajar la ICANN en la IETF. Muchas gracias.

MANDY CARVER:

Queremos pedirles a todos que participen activamente en el IETF. También estamos trabajando por la vía parlamentaria. Estamos en 2022 y habrá planes específicos con respecto a la participación gubernamental. Hay una iniciativa para tratar de aumentar la actividad en esa área. Yo quisiera invitar y alentar a la comunidad en su totalidad a que participe en estos espacios. La ICANN organizará una reunión general este año sobre la coalición en África y también los identificadores únicos. Eso es lo

que nosotros estamos haciendo pero será también un evento híbrido. No sé si algún colega quiere agregar algo.

BECKY MCGILLEY: Vamos a continuar dado que no hay más preguntas remotas.

MASON COLE: Buenas tardes. Soy Mason Cole, presidente de la unidad constitutiva de negocios. Voy a hablar a título personal. Como usted señaló, pronto comenzaremos con un periodo de 21 meses de transposición por parte de los estados miembros. Mi pregunta consta de dos partes. Por un lado, ¿cuál es el plan específico de la organización para que la organización tome una postura diferente? Por otra parte, ¿qué planes tiene la ICANN para actualizar la política de WHOIS sobre la base de NIS2?

[MANDY CARVER]: Gracias, Mason. ¿Podría repetir la segunda pregunta?

MASON COLE: En función de la transposición de NIS2 por parte de los estados miembros, ¿cuál es el plan de la organización de la ICANN para actualizar la política de WHOIS en función de los resultados de la transposición de NIS2?

ELENA PLEXIDA:

La primera pregunta tenía que ver con la fase de transposición. Hay un grupo de cooperación de NIS creado por la directiva existente. De hecho, me siento rara diciendo esto porque Velimira, que sabe mucho más sobre la directiva que yo, está justo detrás de usted. Tenemos este grupo de cooperación. Este grupo de cooperación es responsable en muchas formas de hablar acerca de lo que ocurre con NIS2.

Desde nuestra perspectiva eso es todo y en este momento no recuerdo todos los detalles para serle franca y la participación con este grupo de coordinación sería el mejor camino a seguir pero debemos ser invitados para poder participar en estos grupos. Pienso que lo mismo ocurre con los demás grupos de expertos.

Con respecto a la segunda parte de su pregunta, la respuesta es que una vez que vemos lo que surge de la implementación vamos a poder decir si es necesario realizar algún cambio en las políticas o si están en línea con lo que ya tenemos incluido en las políticas de la ICANN. Espero haber respondido su pregunta. Gracias.

VELIMIRA GRAU:

Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos, dependiendo de dónde estén. Yo soy Velimira, representante de la Comisión Europea ante el GAC. Quisiera hacer algunas aclaraciones con respecto básicamente a nuestra posición en términos del modelo de múltiples partes interesadas y la Internet abierta como también la contribución que estamos haciendo en la ICANN.

En primer lugar quisiera agradecerles a los colegas por esta presentación. No pensaba hacer comentarios pero solo quiero decir que venimos trabajando en estrecho contacto para presentar nuestras iniciativas y quiero agradecerles a Elena y a Nora por darnos la posibilidad de hacer varias presentaciones sobre el tema de NIS2 también. También está el tema del colega que intervino justo antes que yo. Creo que podemos enviar esta información adicional. Con todo gusto podremos responder preguntas una vez que haya finalizado NIS2.

Lo que quería aclarar en realidad es la perspectiva y el contexto previo a la legislación. En primer lugar quisiera decir que nosotros estamos tratando de abordar los temas cuando los vemos y tratamos de hacerlo rápidamente pero no demasiado rápidamente. Queremos aprovechar el hecho de que trabajamos en estrecho contacto con la ICANN.

Para el modelo de múltiples partes interesadas, para que este modelo pueda aprovechar esta cooperación debo decir básicamente dos cosas. En primer lugar, quisiera volver a una intervención que alguien hizo ayer, creo, en uno de los foros, cuando hablamos acerca de la fragmentación de Internet y el DNS. Uno de los oradores mencionó algo que a mí me pareció muy importante. Creo que juntos podemos trabajar con los gobiernos, las organizaciones internacionales y la ICANN. Lo que se mencionó es que no tenemos que ser defensivos sino que hay que colaborar y actuar rápidamente. Creo que aquí la Comisión Europea, los distintos gobiernos, todos tenemos competencias específicas. Ustedes en la ICANN tienen competencias técnicas muy buenas y creo que entre todos podemos trabajar juntos para hacer precisamente esto. Para responder rápidamente al abordar los temas.

La ICANN tiene cuestiones, nosotros tenemos cuestiones. Trabajemos juntos. La Comisión Europea tiene una posición muy clara con respecto al modelo de múltiples partes interesadas y la Internet abierta. Aquellos que trabajan en otros foros internacionales saben que yo también represento a la Comisión frente al IGF junto con otros colegas de la Comisión Europea. Saben que yo participo activamente, que trabajo en el grupo de trabajo de estrategia.

La Comisión Europea es muy consciente de las necesidades del modelo de múltiples partes interesadas. Lo que quisiera señalar es que todas estas perspectivas de la Comisión Europea deben ser consideradas como una oportunidad para ver cuáles son los desafíos que tenemos por delante. No deberían ser tratados de forma aislada, de forma separada del modelo de múltiples partes interesadas. Nosotros somos parte de este modelo. Desempeñamos un papel en este modelo. Participamos en distintos grupos de trabajo desde hace ya bastante tiempo. Somos líderes de tema sobre datos de registración. También hay grupos de trabajo sobre seguridad pública y hacemos todo lo posible para contribuir a las deliberaciones. Colaboremos y tomemos esto desde la perspectiva de lo que dijo el presidente de la junta directiva, Maarten. Quiero agradecerle lo que dijo. Nosotros estamos aquí para mejorar la situación. Confiemos entre todos nosotros y tratemos de trabajar juntos.

Sé que este fue un comentario un poco filosófico pero quiero decir también que en términos de estrategia, cuando vemos que tratamos de contribuir a implementar una estrategia, tenemos que tener en cuenta que el objetivo siempre es tener una Internet global, segura e interoperable. Esto es todo. Espero que mi comentario les haya resultado útil. Espero que continuemos trabajando juntos con la ICANN junto con colegas de Reino Unido, del FBI, de distintas comisiones. Colaboremos y con todo

gusto voy a seguir hablando con las partes interesadas tal como lo estamos haciendo. También quiero seguir hablando con ellos acerca de los temas que mencionó el orador anterior ya que me parecen muy importantes y creo que se van a mencionar en el comunicado.

ELENA PLEXIDA:

Gracias, Velimira, por su información y por darnos información sobre las iniciativas legislativas que surgen de la Unión Europea. Creo que son sumamente interesantes para la comunidad. Por supuesto, valoramos el hecho de trabajar juntos. Creo que lo que es importante con respecto a nuestro objetivo común de tener una Internet abierta es que nosotros tenemos que definir claramente cuál es el problema que tratamos de resolver al trabajar juntos y, por otra parte, es importante que tengamos un entendimiento común de las soluciones que planteamos y tener en claro qué corresponde a la parte legislativa, a los legisladores, porque hay una parte que corresponde a los legisladores, y hay una parte que corresponde a la comunidad técnica porque una gran parte corresponde a la comunidad técnica y está allí por un buen motivo. Muchas gracias.

MANDY CARVER:

Muchas gracias a todos por su participación. Lamentablemente se nos terminó el tiempo. Muchas gracias a todos por haber

venido. Vamos a publicar las diapositivas. Si hay alguna pregunta o comentario que no resolvimos o abordamos las vamos a poder continuar por escrito más adelante. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]